

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 031 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:13-04-2023

ESTADO No. 061

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303120220023200	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CARMEN LILIANA JARAMILLO RIASCOS	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		1
76001400303120220027700	Ejecutivo Singular	WESTCON GROUP COLOMBIA LTDA	NRQ SISTEMAS EMPRESA UNIPERSONAL	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		1
76001400303120220033100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	NIDIA DIAZ AVILA	Auto resuelve aclaración o corrección demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		1
76001400303120230014400	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	ESTER JULIA RUIZ DE SCARPETTA	Auto resuelve retiro demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		1
76001400303120230020000	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	OSCAR RUBIANES MARTINEZ Y OTRA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		1
76001400303120230020200	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS SA	JOHNNY STIVEN CALZADA MUTIS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		1
76001400303120230020300	Liquidación Patrimonial	WILMER HERNAN QUIÑONES DIAZ	BANCO AV VILLAS	Auto admite demanda OBS. ORDENAR LA APERTURA DE LA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL de WILMER HERNAN QUIÑONES DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.519.273, en su calidad de DEUDOR PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE.	12/04/2023		
76001400303120230020500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JOSE FERNANDO VILLA MEJIA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		
76001400303120230020600	Interrogatorio de parte	FREDDY ALFONSO BETANCOURT HERNANDEZ	LUISA FERNANDA CORREDOR	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		
76001400303120230020700	Aprehension y Entrega del Bien	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	CAMILO ERNESTO ASTUDILLO ORDOÑEZ	Auto resuelve retiro demanda OBS. ACEPTAR EL RETIRO DE LA DEMANDA, haciendo entrega de la presente demanda y sus anexos, a la Dra. CAROLINA ABELLO OTALORA, identificada con C.C. No. 22.461.911 y T.P. # 129.978 del C.S.J	12/04/2023		
76001400303120230024100	Verbal	MELBA UMAÑA HERNANDEZ	NELSON ALEJANDRO VARGAS CARDONA	Auto resuelve retiro demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		1

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13-04-2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DIANA POLANIA PERDOMO

Secretario